



## ESTADO DEL ARTE GRUPO DE INVESTIGACIÓN CENTRO EDUCATIVO

### MEDIO AMBIENTE

El desarrollo sostenible es un tema de actualidad que nos concierne a todos, es importante que sea explicado y conseguir que llegue a toda la población, por ello se crean campañas de sensibilización y concienciación medioambiental. La educación es fundamental para conseguir los objetivos propuestos y por ello surge una disciplina que es la Educación Ambiental. La Educación Ambiental es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible. [1]

La educación ambiental es un proceso que reconoce valores y aclarar conceptos centrados en fomentar las actitudes, destrezas, habilidades y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el ser humano, su cultura y la interrelación con la naturaleza. La educación es fundamental para adquirir conciencia, valores, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible y que favorezcan la participación comunitaria efectiva en decisiones. Así lo afirma la conferencia de toma de decisiones., Naciones Unidas (1992:20).

La educación ambiental debería tomar en cuenta el medio natural y artificial en su totalidad: ecológico, político, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético; debería ser un proceso continuo y permanente en la escuela y fuera de ella; debería tener un enfoque interdisciplinario; debería hacer hincapié en una participación activa en la prevención y solución de los problemas ambientales desde un punto de vista mundial, teniendo en cuenta las diferencias regionales; debería concentrarse en cuestiones ambientales actuales y futuras; debería considerar desarrollo y



crecimiento en una perspectiva ambiental; la educación debería fomentar el valor y la necesidad de la cooperación local, nacional e internacional en la resolución de los problemas ambientales. [2]

La “ambientalización curricular”, implica la introducción de contenidos y criterios ambientales y sostenibles en los planes de estudio en educación básica para proporcionar a los estudiantes conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan desarrollarse con respecto al medio ambiente dentro de los esquemas de un desarrollo sostenible. Una ambientalización curricular efectiva debe partir de un análisis profundo de la conciencia ambiental de la comunidad. Debe implicar a los órganos de gobierno escolar, al profesorado y al alumnado. Debe tener en cuenta la relación de la institución con la sociedad, implicándola como motor social. Debe involucrar al profesorado a través de una metodología de enseñanza interdisciplinar. Y, por supuesto, debe apostar por una formación integral y transversal del alumno, traspasando la línea del mero conocimiento hacia la enseñanza de las percepciones, las actitudes y la conducta: la educación ambiental debe ir más allá de la consideración de materia específica para constituir una competencia básica. En este sentido, es preciso incorporar la ambientalización curricular en los planes de estudio y materias, para materializar propuestas de cambio sostenible en hechos. [3]

En la cuestión medioambiental la educación debe plantearse ampliar la zancada, adelantar a la sociedad tomando la iniciativa, ir en cabeza y no a remolque de ella. Proporcionarle ideas, servirle de inspiración y de maestra. Pero, aunque el paso es corto, también es firme, porque hoy día es indudable que la educación debe aportar en el avance de manera constante hacia el modelo de sostenibilidad.

Estas acciones encaminadas a ambientalización son complementadas con iniciativas educativas eficaces, se genera una sinergia que garantiza su éxito y mantenimiento a largo plazo. En el diseño



de dichas iniciativas es necesario considerar a todos los usuarios (estudiantes, profesorado e investigadores, personal de administración y servicios, empresas y proveedores) pero también a la propia institución como un objetivo de ambientalización. Educar a los usuarios pero no a la institución, o viceversa, puede conllevar implicaciones negativas por el desequilibrio que se genera en la demanda de compromiso y confianza requerido a cada uno de los agentes. Por otro lado, en el desarrollo de las acciones educativas es preciso moverse con cautela, ya que tan arriesgada es la escasez como el exceso. Y más en un ámbito como la educación, con directivos y trabajadores ocupados y, en general, reticentes a los cambios como ocurre en todas las organizaciones complejas; y con estudiantes por lo general poco participativos y desinteresados en la vida más allá de las clases. Las claves podrían ser: una formación personalizada y aplicada, actividades de sensibilización sobre temas reales y palpables y un manejo de la información medida al milímetro en cantidad y calidad para evitar la sobredosis en el receptor.[4]

## REFERENCIAS

- [1] ALCÁNTARA, J. y CASTRO, A.: Breve historia de la Educación Ambiental. Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Asentamientos Humanos. Estambul, 3-14 junio 2006.
- [2] MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE: Libro Blanco de la Educación Ambiental en España. Madrid: Centro de Publicaciones Secretaría General Técnica Ministerio de Medio Ambiente, 1999.
- [3] NOVO, María. La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. OEI. Revista Iberoamericana de Educación No. 11. 1996.
- [4] VELAZQUEZ DE CASTRO González, Federico. Teorías y práctica de educación ambiental, España. 2004.